

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, seis de abril de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR CARREÑO.

MINISTROS: SEÑORES SILVA, VALEDERRAMA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES GOMEZ y FIGUEROA.

No asisten los Ministros señor **Valdés**, señora **Maggi** y señor **Fuentes**, por estar en comisión se servicios el primero, por hacer uso de permiso, el segundo y de feriado legal, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO